

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.40

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0.25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1.00 peseta la línea.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y Talleres Prior, 19, 21 y 23 bajo

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.449
Cambios y propaganda... 516

Total... 2.965 ejemplares.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA CUBA!

Late el corazón precipitadamente y se siente en la médula la conmoción honda e inexplicable del entusiasmo, al leer los relatos de lo ocurrido en la Habana al recibirse la noticia de que allí se dirige la escuadra americana para empezar el bombardeo.

El bravo, el patriota general Blanco, recordando los lauros inmarchitos de Gerona y la épica figura del general Alvarez, dirigió desde la Gaceta de la Habana la siguiente alocución:
«Sin razón ni pretexto, cuando los Estados Unidos habían recibido de nosotros pruebas de amistad, declararon a España la guerra, precisamente en los momentos en que comenzaba a restablecerse la paz, y el comercio y la industria renacían.»

«Este proceder, sin ejemplo en la historia, evidencia la artera política de esa república, cuya emancipación hemos contribuido en hora menguada y cuya actitud aviesa conocemos todos, llevando su hipocresía hasta el punto de pedir que termine la guerra, que ella solo provocó, y que ha venido sosteniendo por todos los medios.»

«Quizás estén cercanos los momentos en que esos cartagineses americanos encuentren su Roma en esta tierra de España que descubrió, pobló y civilizó y que será siempre española.»

«A nosotros nos toca defenderla y estoy seguro de que todos acudiréis al llamamiento que os dirijo, para rechazar al invasor extranjero, sin mirar los peñeros ni los sufrimientos.»

«A las armas, patriotas. Para todos habrá puestos. Emulemos las glorias de nuestros mayores. Gritemos ¡viva España! ¡viva los reyes! ¡viva Cuba siempre española!»

Estas palabras tan españolas, y por españolas tan hermosas, electrizaron al pueblo de la Habana, al cual realizó la manifestación más imponente que allí se recuerda.

A las ocho de la noche se puso en marcha la manifestación en la que se veían muchas banderas.

Los Casinos y edificios públicos lucían espléndidas iluminaciones.

En todos los comercios se habían colocado banderas y colgaduras con los colores nacionales.

Cuando la manifestación llegó al palacio de la capitania general, se vió que este estaba ocupado por las personalidades más importantes de la isla. Los manifestantes daban frecuentes vivas a España, que eran contestados con verdadero frenesí.

Iban en la manifestación seis banderas de música.

De pronto un corneta dió el toque de silencio.

El general Blanco, desde el balcón, pronunció un discurso de tonos patéticos, pero enérgico y elevado.

«Todos estamos dispuestos a morir—dijo—antes de dejarnos arrebatar este pedazo de tierra española.»

Estas frases proveyeron frenético entusiasmo.

Después añadió:
«Juro no salir vivo de Cuba si no salgo victorioso.»

«Ahí tenéis detrás del Castillo del Morro a la escuadra americana; pero la bandera española está clavada allí y no será arriada jamás.»

El discurso del capitán general fué acogido con entusiasmo indescriptible. Las músicas tocaron la marcha de Cadiz y el público prorrumpe en vivas ardientes y entusiásticos.

Próximamente a la misma hora en que esto ocurría a millares de leguas, en esta apartada ciudad nuestra brotaban de todos los labios iguales entusiastas gritos a los acordes de la marcha de Cadiz.

Nuestros corazones estaban en aquellos momentos al lado de los valientes que en la Habana se disponen a morir por la patria, como nosotros moriríamos.

Y es que a través de la distancia, y del clima y hasta del tiempo, la homogeneidad de la raza española, es admirable.

Todos somos unos, los de acá, los de allá, los que descubrieron América por España, los que defienden a Cuba española, los que lucharon con el agareno, los que murieron por la independencia.

En la sucesión de los siglos y en la redondez del planeta, allí donde haya españoles, no habrá más que un alma, un corazón y un grito.

El grito de ¡Viva España!

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—A temas de las fiestas proyectadas para allegar recursos con destino a los gastos de la guerra, se trata de celebrar una solemne función religiosa en la Catedral, dedicada a la Virgen de la Fitenisilla, con mesas petitorias, y un gran baile en la Diputación provincial.

PALENCIA.—Anoche a las ocho pasó por la estación un tren especial de tropas, procedente de Vitoria, las cuales embarcarán en Santander con rumbo a Cuba.

El elemento joven de Carrión de los Condes, se propone organizar una fiesta patriótica, cuyos productos destinará al aumento de la suscripción nacional para el fomento de nuestra marina de guerra.

Las lavanderas han dispuesto celebrar hoy a las siete una misa rezada en la ermita del Santo Cristo de Otero, pidiéndole con el mayor fervor que nuestros hermanos alcancen el triunfo en la batalla naval que se supone habrá de verificarse, si los infames norteamericanos hostilizan a nuestros marinos, como se ha dicho.

LEON.—Han salido para Burgos, a tomar parte en el Concilio provincial que se inaugurará el domingo próximo, el abad de la Real Colegiata de San Isidoro don Jenaro Campillo y el Canónigo magistral.

ZAMORA.—El Gobernador civil tuvo noticia de que algunos ganochos se dedicaban a explotar la ignorancia de las personas interesadas en las quintas, previo depósito de la cantidad convenida.

El chanchullo consistía en hacerles entender que influyan para que se dieran cortos de talla a los mozos que lo pagaban bien.

El señor Medina Vitoros, con una actividad digna de aplausos, encomendó la averiguación de los hechos al nuevo inspector de vigilancia, señor Tola, el cual no tardó en ponerse sobre la pista, y en el día de anteaer se mucho lo que se adelantó para evitar la inmoralidad y dar con los autores de tales hechos.

En la casa de don Sabino Gutiérrez Montero, cura párroco de Santibañez de Tera, se se ha cometido un robo consistente en 119 pesetas en metálico.

Enterada la guardia civil del hecho, empezaron las investigaciones, logrando poner a las pocas horas a disposición del señor juez al vecino del mismo pueblo, llamado Marcelo Fraile Nieto y la cantidad robada.

En la noche del 19 le fué robada la casa a don Saturnino Márquez, de Morales del Vino, aprovechando los momentos en que los dueños se hallaban fuera.

Después de algunas horas, regresaron don Saturnino y su esposa a casa, encontrándose con que la puerta principal tenía varias palancas por dentro, empezando entonces a sospechar que era víctima de un robo, poniéndolo en conocimiento de un vecino, quienes hicieron un reconocimiento detenido en los corrales y huerto de la casa, viéndose una luz en un pajar, que al acercarse fué apagada.

Entonces se dirigieron a la puerta, para abrirla, pero en vista de la mucha resistencia que por dentro hacían, se decidieron a reclamar el auxilio de otros vecinos, que después lograron entrar, encontrándose detrás de la puerta a un criado de Saturnino, llamado Clemente, y entre la paja otro del

mismo pueblo llamado don José Vázquez, persona que en el pueblo goza de generales simpatías y de buenas posesiones, tanto que para matar sus ocos, se dedica a prestar dinero valiéndose de la usura.

El móvil que a don José le había llevado allí, era el cojer varios sacos de paja.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades.

AVILA.—Un joven de diez y siete años que iba en el tren desde Medina del Campo a Cebrosos quedó dormido en el trayecto, y al pasar el túnel de las Navas, que fué cuando despertó y se dió cuenta de que había pasado la estación de Navalperal, cogió las alforjas que llevaba y se arrojó del tren, dando tan terrible golpe, que cayó en tierra con la cabeza destrozada.

En gravísimo estado fué trasladado a las Navas, en donde se le administraron los últimos Sacramentos.

VALLADOLID.—Mañana a las diez de la noche, si la comisión del Club ciclista, organizadora del concierto-baile para allegar recursos a la suscripción nacional, tiene concluidos sus trabajos, se verificará dicha festividad en el teatro de Calderón.

Han celebrado una reunión los revisteros taurinos de la localidad y los correspondales de la prensa taurina de Madrid, para ultimar los detalles de organización de la corrida patriótica en proyecto, a cuya idea se han adherido todos con el mayor entusiasmo.

A LAS FILAS

La "Gaceta," recibida hoy publica el siguiente real orden:

Artículo 1.º Se llaman a las filas para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería, caballería, artillería e ingenieros, 30.000 hombres de los 46.940 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, pertenecientes a las zonas de la Península e islas Baleares, correspondiendo a cada zona el número de individuos que se señala en el estado inserto a continuación.

Art. 2.º Para la concentración se llamarán los individuos que tengan los números más bajos en los sorteos de los respectivos pueblos; en la inteligencia de que no se cubrirán las bajas que por cualquier motivo ocurran en el número señalado a cada zona en el citado estado.

Art. 3.º La concentración de los referidos reclutas en las capitalidades de sus zonas respectivas, se verificará el día 5 de Mayo próximo, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras, oficiales o clases encargados de la saca, con la necesaria anticipación, distribuyéndose entre las armas citadas en la forma que a continuación se expresa, siendo destinados por sus respectivos capitanes generales a los cuerpos de guarnición en su región ó distrito, más próximos a los puntos de concentración:

Caballería.—Cada regimiento, 70 hombres; esquadron regional de Mallorca, 20.

Artillería.—Cada regimiento de Artillería montado 70 hombres; cada ídem id. de montaña, 100 ídem; cada batallón de plaza, cuatro compañías, 120 ídem; cada ídem de ídem de mas de cuatro ídem, 200 ídem.

Ingenieros.—Cada regimiento de Zapadores Minadores 150 hombres; el regimiento de Pontoneros, 40 ídem; el batallón de Telégrafos, 40 ídem; el de Ferrocarriles, 40 ídem; compañía regional de Baleares, 20 ídem; ídem de aerostación, 10 ídem.

Infantería.—El resto del contingente.

CARTERA DE NOTICIAS

El centro católico alemán, importante núcleo de estadistas, espera obtener de su gobierno la abrogación de los decretos contra los Jesuitas y una nueva ley escolar más conveniente a los intereses católicos y sociales.

El Rdo. P. Fray Benito Menni, Comisario general de la Orden de San Juan de Dios en España, manifiesta a la Diputación de Guipúzcoa que está llevando a cabo las obras necesarias para la transformación en manicomio del antiguo establecimiento balneario de Santa Agueda, y teniendo precisión de levantar algunas tapias cerca de la carretera provincial, se digne conceder la correspondiente autorización.

Admirables resultados está consiguiendo una Hermana de la Caridad, sor Cándida, que para combatir la tuberculosis de los niños pobres ha fundado tres establecimientos: uno en Ermeson, con 200 criaturas, desde que dejan los pañales hasta hasta la edad de doce años; el hospital de Villiers, que cuenta 300 aislados de doce a diez y seis años; la colonia agrícola de Noy, sin limitación de número, en la que tienen cabida los convalecientes desde la edad diez y seis años hasta que entran en el ejército. Estos tres establecimientos consumen 300.000 francos anuales, que han de salir únicamente de donativos voluntarios. Solo la caridad animada por la fe es capaz de no arredrarse ante tamaña empresa.

El Ayuntamiento de Murcia ha acordado contribuir con 35.000 pesetas a la suscripción nacional, no haciéndolo con mayor cantidad por el estado precario del Municipio. También acordó dar 1.000 pesetas por una entrada de paraiso para la función patriótica que hoy habrá e verificarse en el teatro circo de Villar.

Leemos en El Liberal de Madrid:
«UN DENTISTA AMERICANO.—Unos doscientos individuos se dirigieron al domicilio del dentista americano señor Finkler, arrancando los carteles de anuncios que éste tenía en el balcón. Los rompieron y pisotearon.

A poco rato de suceder esto, se nos presentó en esta redacción el sucesor de Mr. Finkler, don Conrado Martínez Vargas, que es un aragonés muy neto, suplicándonos que

procurado aliviarla, de una manera tan ingeniosa, que apenas se conozca el beneficio que dispensa.

—Así debe hacerse el bien.

—¿Pues no sería una lástima que esos desgraciados pereciesen en la indignencia, y la señorita Amparo, abandonada de la mano de Dios y la de los hombres, se perdiera como tantas otras infelices? Yo, aunque apenas la he tratado, la quiero ya entrañablemente; ¡es tan amable, tan simpática! ¿A que Marianas de mi modo de pensar?

—Has acertado, Chima; exclama la hija del tío Visetel, levantando la cabeza.

—¿No lo dije? Marieta, por su parte, la adora, y el barón mismo chochea con ella; no sabe qué hacer por complacerla. Cualquiera juraría que la señorita Amparo le ha dado hechizos; parecen dos enamorados. Si el barón fuese más joven, apuesto á que se casaba con ella; pero como ya ha llegado á villa vieja—ñade Chima, sonriéndose.—no creo que piense en semejante locura lo que si debe hacer es mostrarse menos amartelado, porque nunca faltan malas lenguas que atribuyan las acciones más inocentes á miras de otra especie; aunque yo no concibo que haya padres tan consentidores, tan desnaturalizados que vendan su propia sangre, entregando una hija á la liviandad de un viejo, por disfrutar ciertas comodidades y por el pícaro lujo.

—Pero Chima, ¿quién es capaz de pensar en semejante desatino? ¡Vaya, vaya! No formemos tan malos juicios.

—Tío Visetel, cuando yo lo digo, no lo digo á humo de paja. Me consta que se ha murmurado, que se hacen calendarios respecto de este asunto, y sentiría que las personas á que aludo, me pusieran en el caso de hablar claro, dejando á cada uno en el lugar que le corresponde. Soy amiga de la seño-

—La razón es muy sencilla: porque yo también los compra con la misma condición.

—¿Cuántos plazos proponia usted?

—Tres.

—Pues el señor de Figueroa le ha fijado el barón quince anualidades.

—¡No lo creo, chufas! Tú te burlas.

—Lo que digo es el evangelio.

—¿No conoces, Chima, que eso es una locura? En todo el término de Buñol, ni en algunas leguas en contorno, hay tierra como la de esos cahices.

—¡Usted se espanta de oírme, tío Visetel! Pues pálique, aplique el oído.

El tío Visetel está pensativo.

—El barón—continúa Chima—ha prometido al señor de Figueroa no apurarle con respecto á los pagos, aunque se retrase por causa de una sequía, por una cosecha floja, etc., etc.

—¿Pues dígame á usted que es ganga la tal venta! Con semejantes condiciones, compro yo todo el reino de Valencia, á fé de Vicente.

—Yo, sin embargo, me explico sin esfuerzo la generosidad del barón para con su amigo.

—¿Cómo?

—El barón es manirote con todo el mundo. ¿No ha sido recientemente padrino en una boda y en un bñtizo?

—Es cierto, y en eso le alabo el gusto.

—¿Qué sería de los pobres de Buñol, si no fuese por él? ¡Dios le conserve muchos años!

—He ahí por qué se le bendice como á un padre.

—Pues bien; compadeciéndole sin duda el infortunio de la familia de Figueroa, la cual llegó aquí, según parece, poco menos que pidiendo limosna, ha

maligra reticencia que hoy se insinúa cobardemente, la sospecha que se indica, la duda que se siembra la palabra venenosa que se suelta, la calumnia que se esparce, la alabanza tímida, el logio desembozado, la adoración y la apoteosis de un hombre, son las espinas, digámoslo así, ó las flores de la corona de martirio ó de triunfo que la sociedad le va tejendo poco á poco, y con que ha de ceñir su frente ya en la cruz del Calvario, ya en lo alto del Capitolio, son los átomos, invisibles muchas veces, é impalpables, que constituye la atmósfera salubre ó mortífera en que respira, las nubes diafanas que arrebolaban dulcemente los horizontes que á su vista se despliegan, ó la tempestad que un día ha de desplegarse sobre su cabeza.

Sigamos á Chima los pasos, lector complaciente, y sorprenderemos los recursos de su actividad prodigiosa para verberar á Amparo, y arrebatar de sus manos la presa que ella cree escapársela por momentos.

El tío Visetel (1), labrador de la villa, había echado el ojo, mucho tiempo antes de los sucesos que se han referido, á los cahices que el barón acaba de adjudicar á don Lorenzo; sólo que el barón le pedía á el doble cantidad que á su amigo; sin embargo, cuando Figueroa llegó á Buñol, estaban ya aquellos á punto de partir la diferencia con gran contento del tío Visetel que veía en este negocio la manera de redondearse, poniéndose á la altura de los segundos contribuyentes, y adquiriendo, además, el derecho de elector de diputados á Cortes y la con-

(1) Diminutivo de Vicente.

hagamos constar las siguientes palabras que de sus labios hemos oído:

«Los manifestantes han hecho muy bien arrancando los cartones, y yo he tenido un gran sentimiento en no encontrarme entre ellos para emprender también a pedradas contra mi casa.»

La Diputación provincial de Pontevedra ha acordado contribuir con 100.000 pesetas a la suscripción nacional, y ofrecer en caso necesario, todo el presupuesto, excepción hecha de los gastos indispensables.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha abierto una cocina económica para mitigar el hambre de los obreros.

Entre los más monesterosos se repartieron doscientos bonos.

En vista de las actuales circunstancias, se aplaza por unos días la apertura de las clases en la Universidad de Madrid y escuelas especiales.

También es muy probable se adelante la fecha en que suelen verificarse los exámenes.

Dicen de la provincia de Lugo que las copiosas nevadas que cayeron estos días en toda aquella comarca, han beneficiado notablemente los campos y sembrados de cereales, prados y otros cultivos, por cuya razón mejoraron aquellos muchísimo, y espérase obtener, por lo tanto, una satisfactoria recolección, a no ocurrir alguna alteración o accidente imprevisto.

OPOSICIONES A ESCUELAS

El Tribunal de oposiciones a Escuelas de niñas ha dado en el ejercicio de labores la calificación siguiente:

Doña Isabel González Luna, 100 puntos; doña Julia Fernández, 76; doña María Esperanza Rodríguez, 95; doña Juana Elena Esteban, 95; doña María del Pilar Álvarez Pérez, 98; doña María Inés Hernández, 95; doña Teodora Yuste Barceló, 75; doña Isabel Martín Giménez, 95; doña María Toves Sánchez, 65; doña María Teresa Andrés Avila, 80; doña Leonora Rodríguez Valerio, 65; doña Reimunda Jambina, 65; doña Elisa Sánchez y Sánchez, 95; doña Demetria Díaz Baños, 65; doña Concepción Romo Sánchez, 60; doña Prima Eulogia Suárez López, 75; doña Virginia Sanz Alonso, 25; doña Balbina Encinas Rodríguez, 40; doña María Consuelo Aparicio Juanes, 95; doña Manuela García Martín, 40; doña Emilia Requejo Alonso, 40; doña Gabriela Vicente Iza, 62; doña Celedonia Gascón Martín, 40; doña Ana Soisdedos Martín, 40; doña María Francisca Martín, 50; doña Margarita Sánchez, 105; doña María Rollán Sánchez, 105; doña María de los Dolores Asunción Ferrero, 76; doña Benjamina Gutiérrez Díez, 40; doña Emilia Barbero Carrasco, 70; doña Regina Alonso García, 95; doña Adelaida Antero Hueso, 95; doña Esperanza Ramos Hurtado, 65.

Doña Leocadia Gabriela Merás, 100; doña Teresa del Brio García, 100; doña Antonia Posadas Cuonyá, 95; doña María Purificación Tajadura López, 100; doña María Concepción Carrascosa Espinosa, 100; doña María de los Angeles del Campo Medina, 90; doña Basilia López del Valle, 65; doña Saturnina Martín de Argenta, 90; doña Ángela Avedillo Rodríguez, 60; doña Esperanza Gregorio Lovato, 68; doña María Natividad Muño García, 100; doña Eudina Cepeda Fernández, 65; doña Escolástica Romo Galante, 105; doña María Covadonga Hidalgo Galliano, 100; doña María del Carmen Cruz Aparicio, 60; doña Emilia Gil Ugarte, 90; doña María del Patrocinio Esteban Pérez, 95; doña Ángela María Lluch, 90; doña Concepción Fernández Lorenzo, 90; doña Victoriana Alonso Villarreal, 90; doña Petra Felisa Sánchez Gurea, 95; doña María Ramos Herrero, 50; doña Isabel Cuadrado Calvo, 50; doña María Gomez Hernandez, 110; doña Regina Catalina del Olmo, 90; doña María Teresa Borrego López, 95; doña Inocencia Rodríguez, 95; doña Margarita Moyano Vazquez, 75; doña María de los Dolores Leno Barco, 90; doña María de la En, carnación Paradelas Izquierdo, 95; doña Isabel Comandador Peña, 90; doña María del Pilar García Hernández, 95; doña Teresa Sánchez Alvarez, 95.

za Gregorio Lovato, 68; doña María Natividad Muño García, 100; doña Eudina Cepeda Fernández, 65; doña Escolástica Romo Galante, 105; doña María Covadonga Hidalgo Galliano, 100; doña María del Carmen Cruz Aparicio, 60; doña Emilia Gil Ugarte, 90; doña María del Patrocinio Esteban Pérez, 95; doña Ángela María Lluch, 90; doña Concepción Fernández Lorenzo, 90; doña Victoriana Alonso Villarreal, 90; doña Petra Felisa Sánchez Gurea, 95; doña María Ramos Herrero, 50; doña Isabel Cuadrado Calvo, 50; doña María Gomez Hernandez, 110; doña Regina Catalina del Olmo, 90; doña María Teresa Borrego López, 95; doña Inocencia Rodríguez, 95; doña Margarita Moyano Vazquez, 75; doña María de los Dolores Leno Barco, 90; doña María de la En, carnación Paradelas Izquierdo, 95; doña Isabel Comandador Peña, 90; doña María del Pilar García Hernández, 95; doña Teresa Sánchez Alvarez, 95.

ENTUSIASMO EN BEJAR

(De nuestro corresponsal especial)

Bejar 23.—1 t.

Los alumnos del Colegio de segunda enseñanza y quinientos de las escuelas públicas, han recorrido hoy las calles, en ordenada manifestación, dando vivas a la Patria.

El efecto ha sido excelente, por tratarse de pequesuelos.

El Casino de Obreros convoca para mañana a una manifestación patriótica.—F. M.

SALAMANCA AL DIA

Mañana celebrará su junta mensual los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

Hoy publica el «Boletín Oficial» una circular del Gobierno civil, concediendo un plazo de cinco días a los ayuntamientos de esta provincia, para que hagan efectivos los descubiertos que tienen por atenciones de primera enseñanza de pasados trimestres.

Fenecidos dichos cinco dias precederá contra los morosos por la vía de apremio.

Ha regresado de Madrid, de tomar parte en el Congreso hispano-lusitano de Cirugía, nuestro compañero en la prensa el director de «La Regeneración Médica», doctor Argenta, que en la sesión celebrada ayer tarde presentó un trabajo titulado: «Nota sobre los quistes mucodermoideos del ovario.»

Por la guardia civil del puesto de Tamames han sido detenidas y entregadas al Juzgado de Instrucción del partido, dos mujeres llamadas Isabel Romero y Valentina Fuentes Romero, madre é hija, convictas y confesas de habersido las autoras del robo de un billete de 500 pesetas, hace un año, a Gabriel García Varas, vecino, como aquellas, de Aldehuela de Yeltes.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la

semana que finalizó el día 16, importaron: 317'06 pesetas para el pan y 34'10 para el culto.

Dice un periódico local:

«Por gestiones del señor Baz, la Diputación provincial, en el presupuesto recientemente aprobado, ha hecho constar el reconocimiento de una deuda de 990 pesetas a favor de la familia del malogrado doctor Cebrián, cantidad devengada por dicho señor, durante el año último, como médico de la Comisión mixta de reclutamiento.»

La persona que haya perdido un bolsillo con algún dinero y ciertos objetos, puede presentarse a recogerlo en el comercio de la plaza de la Verdura, conocido por el de «La Dola», donde previas las señas, la será entregado.

Decreitada la colegación médica y farmacéutica obligatorias en España, muy pronto comenzarán en Salamanca y en todas las capitales de provincia, a organizarse los trabajos conducentes para la implantación del nuevo régimen a que quedan sujetos los colegios médicos y farmacéuticos. Dicha reforma es merecedora de aplauso, pues viene a satisfacer una necesidad hace tiempo sentida.

Hoy han subido cinco céntimos el precio del kilo de pan, los fabricantes de este artículo de primera necesidad.

A la zona de Salamanca le corresponden dar 579 reclutas de los excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

Con motivo de tener que ausentarse unos días de esta ciudad, por motivos de salud, el señor Pérez de las Mozas, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente, señor Hernández Iglesias.

El señor García Barrado, diputado a cortes por Peñaranda, ha sido elegido individuo de la Comisión de Incompatibilidades del Congreso.

Mañana deberán comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, a los juicios de exenciones, los pueblos siguientes del partido de Ciudad-Rodrigo: Tenebrón, Villar de Ciervo, Villar de Puerto Villar de la Yegua, Villarrubias y Zamarra.

Según cuenta rendida por el Depositario de fondos provinciales, de las operaciones de ingresos y pagos efectuadas en la Caja de su cargo, durante el tercer trimestre del actual año económico, los gastos importaron 135.936'20 pesetas, habiendo ascendido los ingresos a 128.994'18. Resultó, pues, un déficit de 6.941'02.

Esta tarde ha descargado sobre Salamanca una tempestad.

Durante poco mas de media hora la lluvia fué abundantísima.

Hemos oído que han caído dos ó tres chispas eléctricas, pero hasta ahora no se tienen noticias de que haya ocurrido desgracia alguna.

El señor don F. Campo, jefe de la Estación del ferrocarril de Salamanca, ha dirigido un comunicado a «El Adelantado», desmintiendo que fuese un empleado de la línea, (como dijo aquel colega) el que dió el grito de viva Cuba libre, anteayer cuando se supuso que pasaba por aquí Mr. Woodford.

Aparte de las declaraciones que ya se han publicado en la prensa, y que dejan bien a salvo el patriotismo del empleado aludido, la rectificación del señor Campo está muy en su lugar, pues no se trataba de un empleado de la línea, sino de un empleado de ferrocarriles, como dijo, con toda exactitud EL NOTICIERO.

La diferencia de una y otra denominación salta a la vista.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Gregorio, obispo. Cuando la herejía de Arrio, despues de haber infestado el Occidente, comenzó a extender su mortal veneno en el Occidente al abrigo del imperial poder de Constantino el Grande, florecia nuestro Santo en España gobernador de la silla Episcopal de Iliberi en Andalucía. El poder temporal había declarado guerra sin tregua a todos los venerables prelados de la te ortodoxa, que no quisieron suscribir la fórmula presentada en Rimini por algunos obispos arrianos, y Gregorio no fué de los que menos padecieron en tan tremenda borrasca. Consumido de trabajos y debilitado por el rigor de la penitencia, consiguió una muerte preciosa a los ojos del Señor a fines del siglo IV.

Además, los Santos Fidel de Sigüenza, presbítero y mártir; Alejandro, Eusebio, Leoncio, Longinos, Neón y Sabas, mártires; Honorio y Melito, obispos; Egeberto, presbítero; Santos Bona y Dola, vírgenes.

Santo español: San Gregorio, abad de Granada.

CULTOS.—San Juan de Sahagún.—Continúa la novena a la Virgen del Buen Consejo. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media.

Catedral.—A las nueve misa solemne y homilia a cargo del Canónigo señor Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Clericia.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa de la Congregación de San Luis.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

San Julian.—Prosigue la novena a la Virgen de los Remedios.

Sancit-Spiritus.—Continúa la novena al Patrocinio de San José, por la mañana a las nueve y por la tarde al parar el cimbaló de la Santa Basílica.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena al Patrocinio de San José, por la mañana a las nueve y por la tarde al obscurecer.

Iglesia Conventual de San Esteban.—Continúa la novena a Santa Catalina de Sena. Cuarto Domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Santo Tomás Cantuariense.—Siguen los mismos cultos al Patrocinio de San José.

POR LA PATRIA

En Tamames se proyecta celebrar una función en el teatro y destinar los productos íntegros a la suscripción nacional.

Lo recaudado en la tómbola del Casino ha ascendido a 4.420 pesetas.

Los rendimientos de la función del teatro no se pueden precisar todavía con toda exactitud.

La comisión lleva recaudadas 2.362'75 pesetas, que con los donativos de la Diputación

y Ayuntamiento más lo que falta por recaudar, ascenderá a más de 4.000 pesetas.

Las cuentas exactas las publicaremos próximamente.

Los estudiantes celebrarán mañana la becocrada que van organizando para promover la suscripción nacional.

Presidirán la fiesta distinguidos señores salmantinas.



Lluvia y truenos



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto, a las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 687'3
Temperatura máxima al Sol... 32'7
Id. id. sombra... 21'4
Id. mínima... 7'0
Id. a la hora de la observación... 18'4
Dirección del viento... S. E. ca. n.

ALBOROTO EN CIUDAD-RODRIGO

Ayer mañana, sobre las diez, más de quinientas mujeres, sabiendo que se intentaría conducir a la estación una partida considerable de trigo, vendida por don Abelardo Cabrera, de quien fueron también los granos cuya exportación dió lugar a los motines que con nuestros lectores, celebraron una manifestación tumultuosa para estorbar los negocios del señor Cabrera.

Provistas de palos, tijeras y navajas las manifestantes detuvieron los carros que conducían el grano e impidieron su llegada a la estación. La autoridad auxiliada de la policía y de algunos

sideración é influencia necesarias para ser concejal, objeto y fin de sus principales ambiciones.

Mariana, su hija, muchacha de diez y seis años, de pelo rubio como un haz de espigas granadas y secas, poco antes de la recolección, y sujeto atrás en forma de lazo, por un cordón de seda, una grande aguja y un rascamón con remates dorados, a estilo de Valencia, está rastrillando cáñamo en el zaguán de su casa.

—¿Qué haces, Mariana? le pregunta Chima, sentándose en la escalera del pajar.

—Ya lo ves!

—¿Y tu padre?

—Abi dentro, echando un pienso al ganado.

¿Quieres que te llame?

—No es puñalada de pícaro. Las noticias desagradables, cuanto más tarde se sepan, mejor; aunque, por otra parte, como dice el refrán, el mal trago pasar o pronto.

—¡Júsus, mujer, pareces píjaro de malagüero!

¿Cuándo nos traerás una buena noticia? ¿Qué sucede?

pregunta Mariana, suspendiendo su faena.

En esto entra su padre en el zaguán.

—Buenos días, tío Visentet.

—Buenos te los de Dios. ¡Chufas! Cuánto madrugamos hoy!

Chufas es la muletilla del tío Visentet.

—Como acostumbró a venir por la tarde, extraña usted mi visita a estas horas.

—En efecto.

—Por ahí debe usted ir ferir que solo un motivo grave puede haberme conducido aquí tan temprano abandonando mis quehaceres.

—¿Un motivo grave?

—¡Yaya!

¡Habla, pues, chufas!

—Ya le dije a usted el otro día que la casa que habitan los forasteros, se la ha cedido gratis el barón; pues oiga usted, que aún falta lo mejor del cuento.

—¿A mí qué me importa que el barón se arroje, si quiere, de cabeza al suelo desde lo alto del castillo? Ya sabes que no soy amigo de meterme en la renta del escusado, ni en chismes de vecindad.

—Ni yo; cada uno en su casa, y Dios en la de todos. Pero lo que vengó a decir a usted no es ningún chisme de vecindad; es lo que yo misma acabo de oír plantando cebolletas de dalias bajo la reja del jardín de los forasteros.

En esto no miente Chima.

—¿Y qué has oído chufas?

—Que el barón cede al señor de Figueroa los cabices que tiene usted justados.

—Enhorabuena; lo siento, ¿a qué ocultarlo? pero allá se las avangan los dos, y con su pan se lo coman. ¿En cuanto se los cede?

—Adivinelo usted.

—¿En cuatro mil duros?

—En menos.

—¡Chimal!—exclama el tío Visentet, con aire de asombro y de incredulidad.—Entonces, dí que se los regala, y es mas breve.

—¡Se los cede en cuarenta y cinco mil reales! ¿Lo oye usted? En cuarenta y cinco mil reales.

—En cua... ren... ta... y cin... co... mil... rea... les! tartamudea el tío Visentet.

—¿Y si parara aquí la cosa!

—¿Aún hay mas, chufas?

—¿Que si hay mas? Vaya usted apuntando. El señor de Figueroa se los pagará a plazos.

—En eso nada encuentro de particular.

—¿Por qué?

rita Amparo, y la defenderé contra viento y marea, cumpiéndolo con los deberes que me impone el cariño que la profeso. ¡Si no hay más que mirarla, para conocer su inocencia! Aquella cara no miente. Pero quiero suponer por un momento que sea una de esas cortesanas astutas que, bajo el aspecto de santas, ocultan un corazón corrompido y gangrenado por el vicio (cosa muy frecuente por desgracia); aún en este caso, ¿no debería una compadecerla, en vez de culparla, y pedir a Dios que la aparte del mal camino?

—¿Pues ya se ve que sí! ¿Qué duda tiene? Esta Chima—continúe el tío Visentet, dirigiéndose a su hija,—habla mejor que un libro.

III

Mariana, que a pesar de ser tan joven, conoce mejor que su padre a Chima, no despliega los labios, y sigue rastrillando y mas rastrillando.

—El tío Visentet traga la pildora, cuyo sabor no percibe, por que se la dan perfectamente dorada.

—También han dicho—exclama Chima—que la generosidad del barón con esa pobre familia, que tanto nos interesa, es pura comedia; es un sainete para cubrir las apariencias. ¡Se habla tanto!

—¿En qué se fundan?

—En que la quiebra de don Lorenzo ha sido falsa.

—¿Ha quebrado ese caballero?

—Si señor; era millonario, y habiendo dicho que no podía pagar una porción de letras que vencían en la misma época, el tribunal de comercio declaró su bancarrota.

(Se continuará)

leados del resguardo, hizo grandes esfuerzos por disolverlas, no consiguiendo hasta las dos de la tarde. Varios sacos fueron hechos pedazos vertieron los manifestantes bastantes onegras de trigo. Se hicieron algunas detenciones. A raíz de los primeros alborotos que hubo en Ciudad Rodrigo, con motivo de la salida de granos, el Ayuntamiento

convocó á varios particulares á una junta, que en efecto se celebró, y en la que se acordó, entre otras cosas, abrir una suscripción. Esta no ha dado resultado, aunque el señor Cabrera contribuyó con setenta y cinco pesetas, y además ofreció al Ayuntamiento trigo á 53 reales fanega. No comprendemos como las manifestantes van siempre contra el señor Ca-

brera, aun después de tan poderosa ayuda y de ofrecimientos tan generosos. Se nos dice que anoche, á las ocho, se reprodujo el motín en Ciudad-Rodrigo y que tuvo caracteres más graves que todos los anteriores. Es probable que el Alcalde haya delegado el mando en el gobernador militar de aquella plaza.

ESTA BIEN
Madrid 23.—12:20 t.
Han aparecido cortados en Nueva York los cables que se tenían dispuestos para hacer explotar minas submarinas. Esto ha producido inmenso pánico entre los yankees. —Rodrigo.

APRESAMIENTO DE UN BARCO YANKEE
Madrid 23.—3 15 t.
Según noticias particulares la escuadra española ha apresado un trasatlántico yankee de 10.000 toneladas cargado con municiones y cañones. La noticia ha circulado por el Congreso rápidamente. —Rodrigo.

La guerra con los

EE. UU.

(POR TELEGRFO)
(De nuestro corresponsal especial)
DESPEDIDA A LOS SOLDADOS
Madrid 23.—10:15 m.

El pueblo de Madrid se prepara á despedir con entusiasmo á las tropas que marchan hoy á la guerra. La prensa toda excita al vecindario para que dé un supremo adiós á los héroes de la patria. —Rodrigo.

MUY BIEN
Madrid 23.—10:20 m.
Telegramas de Roma dan cuenta de que los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, se han marchado á tomar parte en guerra contra los Estados Unidos.

S. M. la Reina de España ha escrito Su Santidad el Papa, agradeciéndole las gestiones que ha realizado para la paz, pidiéndole que de su bendición al ejército español. —Rodrigo.

APLAUSOS
Madrid 23.—10:30 m.
La prensa elogia la conducta de los estudiantes de Zaragoza, al deshacer la ola de gente formada á las puertas de Sucursal del Banco en aquella plaza, para ir á cambiar billetes por plata.

Algunos periódicos llaman malos patriotas á los que obraban como queda dicho. —Rodrigo.

BARCOS FRANCESES
Madrid 23.—11 m.
El gobierno francés ha dispuesto que división naval del Atlántico permanezca constantemente en las proximidades de Cuba, mientras duren allí las hostilidades entre España y los Estados Unidos. —Rodrigo.

MAC-KINLEY TIENE MIEDO
Madrid 23.—11:10 m.
Telegrafían de Washington que piden que Mac-Kinley sea agredido sea establecido un fuerte reten en la Casa Blanca que es la residencia de aquel. Mr. Woodford ha llegado á París. —Rodrigo.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

FOLLETÓN JURIDICO
LA PRUEBA DE TESTIGOS
(Conclusión) (1)

Ya la ley, lo mismo que la doctrina que la práctica jurídica al consignar máximas el anterior precepto, no imponen á los Jueces y Tribunales, según dice la sentencia del Tribunal Supremo de 5 de Junio de 1864, el deber de «contar» sino de «pesar» los testimonios, dejando á los juzgadores libertad prudente y racional de formar su convicción. Ya nadie puede disputar á los jueces las más omnímodas facultades que en esta materia les competen.

Las palabras que Adriano dirija al legado de Cilicia, que le consultaba, diciéndole que al juez compete la facultad de valorar los testimonios y la opinión sostenida por Papiniano cuando afirmaba que corresponde á la religión de los jueces apreciar la fé que se merecen los testigos, concuerdan en la actualidad con nuestras leyes.

En una palabra, la entera crítica y la libre aplicación de la prueba testimonial ha de brotar en ca la caso particular, como dice la sentencia de 8 de Noviembre de 1870, de la razón y de la conciencia del juez por su estudio acerca de la credibilidad de cada una de las declaraciones testificales combinadas con los demás datos aportados al juicio.

(Véase el número correspondiente al número 48 de Abril.)

Se ha ordenado al crucero «Oregon» que espere órdenes para dirigirse al Pacífico á contribuir á las operaciones que se han de emprender contra Filipinas. —Rodrigo.

LA PRIMERA HAZAÑA YANKEE
Madrid 23.—11:20 m.
Los Estados Unidos han roto las hostilidades contra España apresando una pequeña goleta mercante, de la matrícula de Alicante, en aguas de la Florida. Esta gran hazaña prueba los afrentos guerreros de los norteamericanos. —Rodrigo.

ORDENES Y CONTRA-ORDENES
Madrid 23.—11:30 m.
En Washington, según telegramas, se asegura que la escuadra norteamericana, no bombardeará aún los fuertes de la Habana, limitándose por ahora á apresar y destruir los barcos españoles que encuentre.

Mac-Kinley ha proclamado que el bloqueo de las costas de Cuba tendrá lugar en Cárdenas, en Bahía Honda y en Cienfuegos.

Mac-Kinley ha pedido al Congreso autorización para alistar voluntarios que sirvan de reserva naval en las costas. Se ha desistido de hacer un desembarco en Cuba.

Las tropas yankees se están reconcentrando lejos de las costas. Los ordenes y contraórdenes del Gobierno de los Estados Unidos prueba de la perturbación que ha producido allí el ver que España afronta la guerra. —Rodrigo.

EL IMPARCIAL.
Madrid 23.—1 t.
El Imparcial aboga porque se dé al general Bermejo un mando activo en nuestra escuadra, sustituyéndole en el Ministerio de Marina con un marino joven que tenga los afrentos que demandan las circunstancias. —Rodrigo.

LABOR FILIBUSTERA
Madrid 23.—11 m.
Participan de Washington que la Junta de separatistas ha facilitado á los barcos yankees pilotos cubanos para dirigir las expediciones filibusteras. —Rodrigo.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

CONTRA FILIPINAS
Madrid 23.—11:15 m.
El gobierno yankee activa la ocupación de las Islas Hawai como medida estratégica para atacar á Filipinas.

BARCO A PIQUE
Madrid 23.—11:55 m.
Dicen de Falmanth que el barco «Albatros» chocó en la noche de martes con otro barco que encendió en el momento del choque los faros eléctricos y desapareció después subitamente. Se ignora si se fué á pique. Creese que era crucero yankee. —Rodrigo.

COMUNICACION DEL BLOQUEO
Madrid 23.—12 m.
De Washington comunican que Mac-Kinley ha hecho á las potencias la notificación de la guerra, diciéndoles que para cumplir el voto del pueblo americano ha establecido el bloqueo de la costa Norte de Cuba, entre Cárdenas, Bahía Honda y el Sur de Cienfuegos.

Los barcos neutrales que se echen a la mar serán avisados, procediéndose á capturarlos si intentan entrar. Se dan treinta días de plazo á los barcos neutrales que se hallen en los puertos bloqueados para que puedan abandonarlos. —Rodrigo.

EL BLOQUEO
Madrid 23.—12 m.
Dicen de Washington que el almirante norteamericano Sampson ha telegrafiado diciendo que ha establecido el bloqueo en las costas Norte y Sudoeste de Cuba, hasta Cienfuegos.

Dice el almirante yankee que le faltan barcos para completar el bloqueo. —Rodrigo.

CONTRA LOS ESPAÑOLES
Madrid 23.—12:15 t.
Mac-Kinley ha publicado una proclama disponiendo que dentro de un año los súbditos todos españoles han de abandonar los Estados Unidos. Pasado ese plazo se confiscarán los bienes de los españoles que allí hayan quedado. —Rodrigo.

MIL MULAS
Madrid 23.—12:15 t.
En un puerto norteamericano han sido desembarcadas á la fuerza mil mulas que lleva el vapor español «Cataluña».

El cónsul español protestó de este hecho inútilmente. —Rodrigo.

Lejos, pues, de subscribir la opinión de que se trata, será necesario afirmar que los buenos principios del derecho no consenten que pueda precisarse el número mínimo de los testigos necesarios para que el juez pueda adquirir el convencimiento de un hecho, ni la apreciación jurídica que deba hacerse de las diversas manifestaciones que los mismos hagan ante los tribunales.

Medios puestos en práctica para obtener la veracidad de testigos.—Modo de realizar esta aspiración.

Prescindiendo de hacer la determinación de las cualidades que en los testigos deben concurrir, y no deteniéndolos en la enumeración de las personas que puedan ser llamadas ante los tribunales en tal concepto, ni en el estudio de las tachas y demás causas inhabilitación, para el examen de cuyas materias basta la simple lectura de los artículos de nuestras leyes, tanto sustantivas como adjetivas, hemos de terminar este artículo hablando, siquiera sea ligeramente, acerca de los medios puestos en práctica para sustraer á la prueba testimonial de los peligros de la humana flaqueza, de los errores y extravíos á que pueden conducir la mala fé de los litigantes ó la animosidad, complacencia y excesivo celo de los deponentes.

Son los mas principales medios empleados hasta la fecha, la prestación de juramento y la publicidad de las declaraciones.

Por medio del primero, el declarante

EL BUENAVENTURA
Madrid 23.—12:25 t.
Dicen de Nueva York que el vapor español «Buena Ventura», apresado por los yankees pertenece á la casa naviera de Larriaga, de Bilbao.

El «Buena Ventura» es un barco de 1.711 toneladas. El capitán negóse á la rendición y pretendió largarse. El crucero yankee «Neshville» disparó tres cañonazos sobre el «Buena Ventura», con mala suerte.

Entonces, no pudiendo resistir ni escapar se rindió el «Buena Ventura». La tripulación ha sido presa. El barco vale medio millón de dólares. —Rodrigo.

PATRIOTISMO EN ACCION
Madrid 23.—1 t.
Un núcleo importantísimo de comerciantes de la Habana ha visitado al general Blanco, para decirle que bastará una orden autorizada con su firma para que entreguen cuanto posean.

Desde luego los comerciantes se comprometieron á no elevar los precios de los artículos de consumo. —Rodrigo.

EN LA HABANA
Madrid 23.—1:30 t.
Se ha publicado en la Habana el bando declarando la isla en estado de guerra.

Se ha autorizado á los comandantes generales para aprobar las sentencias de muerte é indultar, á los rebeldes que se presenten en el término de un mes á contar de de el día de ayer. —Rodrigo.

SIGUE EL GOBIERNO PIRATERIA EL CORSO
Madrid 23.—2:20 t.
El Sr. Sagasta ha declarado que en vista de las consultas que ha hecho la Reina á los prohombres políticos, ha decidido que continúe el Gobierno tal como está constituido.

Ha confirmado que se le ha puesto un telegrama á Cervera dándole órdenes é instrucciones para el movimiento de nuestros barcos.

Considera Sagasta un acto de piratería el apresamiento del «Buena Ventura». Ha dicho Sagasta que mañana se celebrará un importante Consejo de Ministros.

Se suppone que para acordar el corso. —Rodrigo.

CABLE CORTADO
Madrid 23.—3:15 t.
Los yankees han cortado el cable de Cayo Hueso á la Habana.

Hoy sale para Londres la comisión española para arreglar las comunicaciones telegráficas. —Rodrigo.

retrocede, como dice Mitterwaier, ante la vergüenza de sellar la mentira con un sello verdaderamente sagrado, ó cuando menos, á falta de sentimientos mas generosos, la prudencia le hace fijarse, según afirma el mencionado autor, en las terribles consecuencias de un juramento falso y en toda una vida llena de angustias y zozobras hasta el día en que se descubran.

Por medio del segundo, ó sea estableciendo las leyes y en las costumbres prácticas del foro la publicidad de las declaraciones, el testigo, dice el que fué sabio profesor de la Universidad de Heidelberg, sabe que habla delante de sus conciudadanos, que entre los que oyen quizá más de uno conoce, lo mismo que él, el estado real de las cosas y denunciaría, en caso necesario, la mentira.

Uno y otro medio han sido consignados entre los preceptos de la legislación española.

La declaración bajo juramento era ya exigida por el párrafo 2.º del artículo 314 de la antigua ley de Enjuiciamiento civil, y se considera como requisito necesario en los artículos 647 de la moderna y el 434 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

LOS MERCADOS
(POR TELEGRFO)
Madrid 23.—1:40 t.
En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1:20 á 1:28 con equivalencia en arrobas de 55 á 59.

El cordero á 1:15 y 1:18 con equivalencia en cuartos de 18 á 18 1/2 —RODRIGO.

EL CONFLICTO MONETARIO
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 23.—1:10 t.

El Imparcial de hoy culpa á la banca judía del grosero artificio de buscarnos un conflicto, procurando que cunda el pánico para que todo el mundo se apresure á cambiar los billetes por plata.

También declara culpables de lo que viene sucediendo á las entidades bancarias enemigas del Banco de España y á los infames cambiantes que quieren forzar las cosas para ganarse crecidas sumas en el cambio de billetes.

Todos estos juegan con fuego, pues el día que estalle el conflicto social, que ellos vienen provocando, el pueblo se encargará de exterminarlos. —Rodrigo.

RASGOS HERMOSOS
Madrid 23.—1:20 t.
Un banquero de la Habana ha enviado al Gobierno por el cable 200.000 duros, ocultando su nombre.

El banquero Ripollés ha colocado un cartel diciendo que se cambian billetes con prima.

Los banqueros de Valencia toman billetes dando una peseta de prima por cada veinticinco. —Rodrigo.

BOLSA DE MADRID
TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 23	Día 22
Interior contado	47:50	45:90
Interior fin de mes	47:80	45:75
Interior próximo	00:00	00:00
Exterior	59:25	56:60
Amortizable	55:50	54:50
Cubas viejas	58:00	55:00
Cubas nuevas	48:00	45:75
Obligaciones Tesoro	00:00	00:00
Aduanas	72:00	71:50
Filipinas	64:50	60:50
Banco	310:00	290:00
Tabacos	198:00	194:00
Francos	72:50	72:00
Libras	00:00	00:00

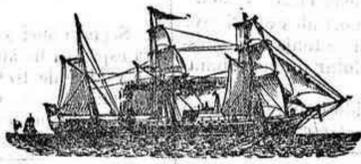
RODRIGO
NOTICIERO SALMANTINO

Pero en nuestro concepto, ni estas precauciones, ni el el precepto del artículo 715 de la ley últimamente citada, que ordena se mande proceder contra los testigos, como presuntos autores del delito de falso testimonio, cuando este sea dado en juicio, ni las disposiciones de los artículos 332, 333, 334 y 335 de nuestro Código penal, en donde se establece la sanción del falso testimonio, ni los artículos á estos equivalentes en los Códigos extranjeros, son bastantes para conseguir desterrar las corruptelas y abusos que en el empleo de la prueba de testigos se observa.

Si se desea obtener este fin, hay que anteponer á las referidas disposiciones legales la reforma de las costumbres; hay necesidad de propagar la noción del deber de veracidad que todo hombre tiene; hay que hacer que los pueblos no vean en los Tribunales más que la salvaguardia del derecho de todos; ha de procurarse que todos nos convenzamos de la necesidad de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á la recta administración de justicia, y deberá hacerse comprender á todos, por medios suaves y persuasivos, antes que por procedimientos de rigor, la obligación que el hombre tiene de ayudar á sus semejantes y á la sociedad de que forma parte, en la realización de sus fines racionales.

ISIDORO IGLESIAS GARCIA.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el diez de Mayo para Pernambuco, Macfió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el día 3 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA.—Saldrá el 16 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tall, calle del Infante D. Enrique. 19 y 21, Oporto.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLOROFORMO-FENOLATO de CAL. CROTONADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENQUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE. 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que emplean por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico milanes, Roman Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25ª edición Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Perez Hernandez en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albarrán en Madrid, calle del Humillero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Peas No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar, de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los miembros, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de afecciones expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberán apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España.

Madrid: Melchor Garcia, Especialidades Farmacéuticas, Capellanías No. 1, duplo.
Barcelona: Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

VERDADERAS PILDORAS del D. B. WAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÓPILACIÓN

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

Noticiero Salmantino

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

(OFICINAS Y TALLERES, PRIOR 17, 19, 21 Y 23, BAJOS).—TELÉFONO NÚMERO 66.

SERVICIOS TELEGRÁFICOS Y POSTALES de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, etc.

2.000 PALABRAS POR TELÉGRAFO

Amplísima información local, provincial, regional y general.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, caldos carnes, valores y otros efectos (todo por telégrafo)

Cultos, folletines, folietones, meteorología, agricultura, industria, ciencia, comercio, política, amenidades, etc., etc.

VENTA de la casa calle Estafeta 15 y 17, consta de planta baja, principal segundo; con el usado, timbres y luz eléctrica.

INFORMES: Sastrería BENITEZ.

TELÉFONOS.—Buon trato y precios económicos.—Travesía, 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.
Grado de Bachiller.
Corpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.
Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.
—Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

Las esquelas mortuorias se publican en el NOTICIERO SALMANTINO en cuarta plana las que se reciben hasta una de la tarde, y en la tercera las entregadas en nuestra Administración hasta las cuatro y media.

TELEFONO NUMERO 66.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 Diplomas de honor. **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Fuente: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

OR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

OPILACION

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 PULVEROS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Preparados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de San Francisco y del Cairo.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgräve

Para Universal Dosimétrica Burgräviana

NUMA CHANTEAUD & C^o

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgräve.

Exigir en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGRÄVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de púrpura.

En todas las Farmacias.